Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina R-DNAT-2018-1637 Salta, 30 de noviembre de 2018 EXPEDIENTE Nº 11.035/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de Cinco (5) cargos de Tutores Estudiantiles equivalentes a Becario de Formación, Área Matemática, SICU 2019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2018-1619 se aprueba el Proyecto del Sistema de Ingreso Continuo Universitario – SICU 2019 – para la Facultad de Ciencias Naturales.

Que la presente convocatoria se encuadra en los términos de la Resolución CS Nº 447/18; R-DNAT-2018-1619.; Res. CS Nº 601/11 y Res. CS Nº 017/12.

Que la presente convocatoria se regirá por Res. CS Nº 420/99, Res. CS Nº 156/13, Res.CS Nº 157/13, Res.CS Nº 130/16 referidas al Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta y la Res. CS Nº 447/18 indica que no se tendrán en cuenta regímenes especiales de incompatibilidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°- LLAMAR a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de Cinco (5) cargos de TUTORES ESTUDIANTILES en el Área Disciplinar de MATEMÁTICA para el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU-2019) para la Facultad de Ciencias Naturales, mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal, con cargo a lo establecido en la Res.CS Nº 447/18; R-CDNAT-2017-1619; Res.CS Nº 601/11 y Res.CS Nº 017/12, con una retribución equivalente a Becario de Formación con 20 hs. semanales.

ARTICULO 2°.- INDICAR que el <u>Perfil para los Tutores Estudiantiles para el Área de Matemática</u> es el siguiente:

- Ser estudiante regular de alguna de las carreras de la Sede Central de la Facultad de Ciencias Naturales, con el 50% de las asignaturas de la carrera aprobadas, como mínimo.
- Poseer conocimientos básicos sobre el uso de aulas virtuales en la Facultad de Ciencias Naturales.
- Demostrar disposición para colaborar con los docentes de Matemática en la enseñanza presencial y virtual.
- Conocer el Proyecto SICU 2019; Res.CS Nº 447/18 y R-CDNAT-2018-1619.
- Conocer la problemática del Ingreso en el caso de la Facultad de Ciencias Naturales.

R-TUTORES ESTUD Matemática-SICU-2019-Sede Central

Universidad Nacional de Salta **Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2018-1637 Salta, 30 de noviembre de 2018 EXPEDIENTE Nº 11.035/18

- Mostrar predisposición para el trabajo en equipo con los demás actores del Ingreso 2019.
- Tener disponibilidad horaria para desarrollar las tareas con una dedicación de 20 horas semanales.

ARTÍCULO 3º.- INDICAR que las Funciones del Tutor Estudiantil del Área Matemática son:

- Atender Dos (2) comisiones de ingresantes por cada cargo.
- Colaborar con los Instructores Docentes del Area Disciplinar de Matemática y con el Coordinador de esta Facultad en todos aquellos aspectos que contribuyan a un mejor rendimiento en esta
- Acompañar a los demás integrantes del equipo del SICU 2019 en el seguimiento de las actividades de los ingresantes en relación a las carreras, asignaturas de cada carrera, espacios de la Facultad y de la Universidad, tiempos propios del Calendario Académico y otros aspectos que contribuyen a una buena inserción estudiantil.

ARTÍCULO 4°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

- a) Periodo de Publicidad: 04, 05 y 06 de diciembre de 2018 a través de carteleras y página web de esta Facultad.
- b) Periodo de Inscripciones: 07, 10 y 11 de diciembre de 2018 de 09,00 a 13,00 hs. en la Dirección General Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación: solicitud de Inscripción; DOS (2) COPIAS de curriculum vitae debidamente firmadas cada una de sus hojas, acompañado de UN (1) SOLO JUEGO de documentación probatoria.
- c) EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: lunes 17 de diciembre de 2018 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 5°.- La COMISIÓN EVALUADORA estará integrada por:

Titulares:

Ing. José Luis PAY

Prof. Noelia Adriana VELASQUEZ

Prof. Belinda CASIMIRO

Suplentes:

Prof. Gustavo Andrés DELUPI

Prof. Silvana Mercedes PUCA

Prof. Betina ABAD

Mag. Cecilia MORENO

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretarías de la Facultad, a la Comisión Asesora, Escuelas, Dpto. Personal, exhíbase en carteleras y página web de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

aim

R-TUTORES ESTUD Matemática-SICU-2019-Sede Central de Ciencias Naturales